

En Burgos: Mes, 500 pesetas. Trimestre, 1.500; Semestre, 3.000; Año, 6.000. En provincias: Mes, 600; Trimestre, 1.800; Semestre, 3.600; Año, 7.200.

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—Núm. 2.715

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, 18, 1.º, 2.º, 3.º. TELÉFONO NÚM. 163.

Jueves 1.º de Febrero de 1900.

A. Hurtado CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA. Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Tomasa Baonza CORSETERA MADRILEÑA. San Juan, 41, 3.º leg.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE LOGROÑO 23 DE NOVIEMBRE DE 1897. Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

El tiempo. — Los alcohólicos. — El general Correa. — En las Cámaras. — El libro cultivo del tabaco.

Madrid 31.

Enso se despide lloviendo. ¡Ya era hora! Quizás eso influya en el estado de la salud pública, mejorándole y evitando los progresos del trancazo que va adquiriendo en Madrid proporciones grandes.

Faltan noticias políticas.

Hoy preocupa, principalmente, la atención de la prensa y de los representantes del país, el asunto de los alcohólicos.

Los insubordinados porque el impuesto nuevo grave poco el alcohol vinoso, y mucho más considerablemente a los otros alcohólicos, se reunieron esta mañana en la «Sociedad económica matritense», y acordaron designar, con el carácter de permanente, una comisión encargada de gestionar cuanto entienda beneficioso a los vinitadores.

Los designados, manifestaron su gratitud por la confianza en ellos depositada, y ofrecieron corresponder a ella en la medida de sus fuerzas.

La madrugada última falleció el ministro de la Guerra del último Gabinete liberal, general Correa, víctima de una pulmonía.

Hoy se ha firmado el decreto para que al cada ver le sean concedidos honores de teniente general con mando en plaza.

El entierro se verificará mañana y, dadas las simpatías y los respetos que

merecía el finado, de suponer es que resulte solemne.

La sesión del Senado ha sido brava. Dióse cuenta del fallecimiento del ex ministro y teniente general, señor Ochoa.

A su memoria dedicaron sentidas frases los señores duque de Veragua, Silveira y Martínez Campos.

También se asoció a esas demostraciones de sentimiento el conde de las Almenas, porque aunque le había combatido varias veces como político y como ministro, no podía menos de reconocer las dotes del finado como militar y como caballero.

Después de aprobarse varios asuntos que figuraban en el orden del día, se levantó la sesión.

En el Congreso, preguntas de interés local para Zaragoza, Extremadura y Madrid, una interpelección del señor Ruiz Giménez acerca de la mortalidad en Madrid, las adulteraciones de los alimentos y bebidas y después el debate acerca del impuesto de derechos reales.

En la reunión de los diputados interesados en el libro cultivo del tabaco, Romero leyó las bases que formulará el artículo adicional al proyecto de Tabaco, del cual ha dado conocimiento a Villaverde y Laiglesia.

La mayoría de los concurrentes aceptó como buenas, excepto Amós Salvador que declaró que si fuera ministro de Hacienda se opondría al libro cultivo del tabaco, por considerarle perjudicial a la renta.

Después los reunidos acordaron gestionar el nombramiento de una comisión compuesta de dos diputados que designará Romero; dos senadores, un representante del ministerio de Hacienda y otro de la Compañía Arrendataria para que en unión de otras personas hasta el número de 10 ó 12, estudie y dictamine sobre las citadas bases que son las siguientes:

Artículo adicional. El cultivo del tabaco, autorizado por la presente ley desde 1901 en adelante, se someterá a las siguientes bases:

1.º En todos los ayuntamientos, cabeceras de partido judicial y en los pueblos del mismo que tengan un vecindario cuando menos de 1.000 almas se abrirá en el ayuntamiento de acuerdo con el representante en la provincia de la Tabacalera, bajo la custodia y responsabilidad del secretario del municipio, un registro anual finado y rubricadas todas sus hojas por el alcalde y representantes de la Tabacalera, en el que se anotarán los nombres de los propietarios que solicitan el cultivo del tabaco, designando la finca en que se proponen hacer el cultivo y la medida de la extensión de tierra que a él se proponen dedicar.

Este registro se cerrará el 1.º de Octubre de cada año, y antes también de aquella fecha los propietarios formularán las solicitudes de permiso con todas las condiciones antes enumeradas que

dirigirán al representante de la Tabacalera por conducto del alcalde que la tramitará, dirigiéndola al delegado de Hacienda de la provincia, que con su V.º B.º y certificando la fecha en que la recibe la entregará al representante de la compañía, certificando igualmente la fecha de la entrega.

En los pueblos de menor vecindario tramitarán las solicitudes de los respectivos propietarios y se anotarán las condiciones en que se hacen en el registro de cualquiera de los del partido judicial que hayan de tenerlo por su población, a elección de los mismos agricultores.

La base 2.ª indica el número de sembradores y el procedimiento del cultivo.

MENCHETA.

El escudo de Burgos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS:

Una vez más reclamo un espacio en el diario que usted dignamente dirige, para un asunto de interés para esta capital.

En el número del sábado, 27 del corriente, vi que se trata de reformar el escudo de Burgos, escudo brillantísimo, por los hechos históricos que en sí encierra, en cuyas armas y emblemas, mojes y títulos heráldicos, están grabados la historia y el valor esforzado de sus preclaros hijos. El pendón de Castilla fué paseado por toda la península y fuera de ella, y nunca vine humillado; en todas sus guerras fué siempre glorioso.

De antiquísima historia, pues su fundación se remonta al siglo IX, en que D. Alfonso III, encargó a D. Diego Rodríguez, llamado por los historiadores Perchelos, la unión y fortificación de castros y castillos, que tomando tanto engrandecimiento fué luego cana y corte de reyes, llamado Burgos.

Las armas que tenía antiguamente eran el Acelga de la Guardia, con un castillo en la mano izquierda y la espada desenvainada en la derecha, en actitud de defenderle; así está hoy en la penúltima hornacina, protegido por la arxada mural del Arco de Santa María, y aunque no es fácil conocer con exactitud la significación de estas armas, se cree con bastante fundamento que representaban las ideas dominantes de los primeros tiempos de la reconquista, en que se ponían las ciudades y los pueblos bajo la protección de algún santo tutelar.

Pero habiendo cambiado los tiempos, y estando en todo su vigor en el siglo XIV la afición a la ciencia heráldica y a la representación por medio de ella de los hechos, sucesos y preeminencias adquiridas durante la época gloriosa de nuestras guerras con los moros, fué concedido a la ciudad de Burgos por el rey D. Enrique II, el escudo de armas que en la actualidad ostenta.

El rey coronado, en campo de plata, significa que esta ciudad, que desde el principio fué corte y cabeza de Castilla, se ha convertido a fuerza de batallas, y a costa de la sangre de sus hijos, en corte y cabeza de un reino que abarcaba

en aquella época casi las tres cuartas partes de la península española.

Los diez y seis castillos de oro en campo gules, representan las diez y seis fortalezas que tanto dentro de ella como en diferentes pueblos de la comarca, pertenecían a la ciudad, y en los cuales, en los días de peligro, ondeaba su bandera.

Estamos conformes en que, en el siglo XIV, se dió a la ciudad estas nuevas armas en sustitución de las primeras que marcan los datos que tengo a la vista, ó sea las que adoptó el regimiento de la ciudad en los años 1259 y 1270, de que hace mención en su escrito mi apreciable e ilustrado amigo el señor Gil.

Lo que no encuentro en ninguna leyenda histórica, es el que formen parte del busto del rey los tres castillos en el pecho, y si los ostenta, será como un adorno algo significativo, como usaban los heraldos en sus ropillas y dalmáticas los emblemas de su señor, pero, como pieza heráldica, tienen su cuartel especial en la bordura del escudo, castillos oro, campo gules, como ya queda dicho.

Muy conforme con la opinión de que la corona ha de ser la real, porque así lo manifiesta y autoriza el rey de armas de S. M. Alfonso XII al ilmo. Sr. D. Luis Vilar y Pascual, cuando se concedieron las armas a la Diputación provincial en 9 de Noviembre de 1877, fijando en dicho escudo las antiguas de la ciudad, y colocando en segundo lugar el cuartel con el castillo en la forma y colores ya conocidos. Esta sola circunstancia, tan reciente, quita toda duda, y excusa su modificación.

También hay que tener en cuenta que los burgaleses estamos muy apegados a la tradición, y se recuerdan con orgullo hechos pasados; tenemos las grandes figuras en nuestras pasadas guerras: Fernán González, el Cid, son imperecederos; alargaban sus dominios y se tenían a raya ó se venían a los reyes limitados.

En aquellos tiempos, paramente guerreros, en que la morisma era dueña de casi toda España, Castilla se hizo potente, así que no hay villa sin fortalezas; muchas conservan sus antiguas torres, y en otras quedan visibles vestigios de sus gloriosos recuerdos. ¿Cómo es posible que una región sembrada de castillos, ocupen solo tres su importancia en el blasón?

Y respecto a los mojes y lemas del escudo ¿por qué van a suprimirse? ¿Es que se quiere borrar por completo nuestra historia? El lema es una parte muy interesante en el blasón, porque si las piezas de armería son un lenguaje mudo solo comprensible a los que poseen la ciencia heráldica, los lemas y mojes son el lenguaje vivo, comprensible a todos, y cuyas palabras quedan en la memoria y se transmiten de generación en generación.

Por ellos sabemos que Burgos fué en todos tiempos ciudad libre, fuero el mayor que se concedió en los tiempos feudales; por eso se la llamó Patria Común, porque comunes eran todos los derechos de sus vecinos.

La primera que hablaba y la primera que votaba en el estamento de Procura-

dores, sin que nadie la disputara esta posesión en cuatro siglos. En las Cortes celebradas en Alcalá de Henares en 1349, los Procuradores de Toledo le disputaron tan honorífica distinción, y como en la contienda nadie cedió, el Rey, teniendo en cuenta la costumbre y el poder ó influjo de esta Ciudad, la otorgó diciendo: Habla Burgos la primera que yo lo haré por Toledo, y desde entonces ostenta con mayor razón el lema PRIMA VOCE ET FIDE; esta prerrogativa daba derecho a ocupar el primer asiento al lado del Presidente, y cuando en nombre de las Cortes había que dirigir al Rey la palabra, Burgos era quien la usaba.

Recientemente, nuestro inolvidable amigo y paisano D. Emilio Gómez de la Vega, al cual que fué de esta Ciudad, y después diputado a Cortes con el Rey Amadeo I, al ir a ofrecer al Rey sus respetos las diputaciones, hizo uso de esta prerrogativa. Al abrirse la Cámara Real se adelantaron algunos al paso, y nuestro diputado, con la energía que le caracterizaba, gritó: Prima voce et fide; Burgos la primera.

Por lo cual no creo sea asunto baladí la reforma de un escudo de armas, ni mucho menos puede someterse al dictamen de una comisión del Concejo, como se hace con un asunto de obras ó de arbitrios municipales. Es asunto puramente de los Reyes de armas, y legislado por los Notarios del Ilustre Colegio con la sanción real.

Por lo que estoy muy conforme con el autor del comunicado que me antecede, que hay cosas que es mejor no menearlas.

He concluido a grandes riesgos mi pobre opinión; dispénsame mi amigo señor Gil, si por vez primera estoy de desacuerdo con su pensamiento, pues ya sabe que con la franqueza que me caracteriza no le escaseo nunca los elogios en sus obras, pero todo lo que sea tocar a la tradición de nuestra historia se impone a mi voluntad, y mi corazón me recuerda que ha nacido amando a este pueblo castellano, y ya que en estos tiempos no sabemos dar nuevos laureles a la patria, conservemos con orgullo los ganados por nuestros padres.

Burgos 31 de Enero de 1900.

Saturino Delgado.

LA REFORMA DEL ESPOLÓN

Leo con curiosidad é interés la sección que ha abierto ese periódico para recoger opiniones sobre el proyecto de reforma del Espolón, y hasta siento hoy el deseo de emitir también mi parecer en el asunto, pero para ello necesito saber antes con firmeza cuál es el punto concreto que se discute, porque eso sí que no lo veo yo muy claro.

¿Se trata de averiguar si el Espolón necesita ó no reforma? ¿Si esa reforma debe ó no llevarse a cabo ahora, ó conviene aplazarla para cuando se construyan los mercados cubiertos, lavaderos etc?

ILONA

Gastón dió las gracias al doctor por sus buenos consejos, y se separó de él poniéndose enseguida en camino para Viena. Llegado a esta capital, empezó a dar los pasos dados en Munich, pero tampoco le dieron resultado alguno. Ni en los numerosos hoteles, ni en las más modestas fondas y posadas, se habían albergado los viajeros en cuestión. Antes de proseguir sus pesquisas, Gastón telegrafió a la madre Angélica pidiendo noticias de su amigo Duroy, así como de su actual residencia. La respuesta fué que se hallaba en Berlín esperando órdenes del vizconde, sin haber descubierto nada de los fugitivos. Gastón le telegrafió enseguida, rogándole visitase todos los establecimientos de locos que hubiese en Berlín ó en las inmediaciones, y en caso de no obtener el éxito deseado, se reuniese con él en Viena. Gastón, que continuaba llamándose el vizconde de Kerouet, había encargado al director de la policía de Viena que hiciese, por su parte, las investigaciones necesarias; pero él, siguiendo los consejos del doctor Solbrecht, se había abstenido hasta entonces de presentarse en ninguna casa de salud de la capital austriaca, esperando la llegada de su amigo para empezar a obrar en unión de este. Pasaron algunos días en una espera tanto más penosa para nuestro héroe, cuanto que iba acompañada de una inactividad completa.

Variedades

Guía culinaria

Cordero asado.—Después de mechar un cuarto de cordero por el lado del pellejo con tiras de jamón, untarlo por el lado opuesto con mantequilla derretida y espolvorearlo con miga de pan rallado, hierbas finas picadas, sal y pimienta. Colocarlo a la lumbre en la parrilla envuelto en un papel untado de mantequilla. Cuando esté casi cocido, quitar el papel y volver a espolvorearlo con la citada mezcla, dejando que tome color en la misma parrilla. Servirlo rociado con vinagre ó con zumo de limón.

Conocimientos útiles

Soldadura del ámbar.—Se extiende por los bordes de ámbar roto una capa de aceite de lianza y se aprietan los pedazos uno contra otro, manteniéndolos por encima de unos carbones encendidos. En lugar del aceite de lianza se puede emplear también una disolución de potasa caústica, y hacer con ella la misma operación, no conociéndose la pegadura.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Una de ellas tenía muestra con esta inscripción: Max Korner, fotógrafo. Gastón llamó varias veces sin obtener respuesta alguna. En fin, la puerta se abrió con precaución y se mostró una cabeza despeinada de mujer, que le dijo en tono brusco: —¿Queréis sin duda hablar a Mr. Korner?... En este caso es inútil que os rompáis la cabeza... ¡Se ha ido a comer, y no volverá hasta dentro de una hora! Y sin esperar ni explicación ni excusa, desapareció cerrando la puerta con violencia. Era preciso tener paciencia. Nuestro héroe bajó a pasos lentos la escalera, y se puso a pasear por la calle, sin perder de vista la entrada de la casa, y mirando a todo individuo que parecía aproximarse a ella. Al cabo de una hora de impaciencia, vió a un pobre ser contrahecho que se dirigía a la casa. Correr a él y detenerlo fué obra de un momento para el joven. —¿Es el señor Korner a quien tengo el honor de hablar? —dijo Gastón saludando al infeliz desgraciado por la naturaleza. —Sí, señor,—respondió humildemente el artista inclinándose.—¿Venís a encargarme alguna fotografía? —Sí... en efecto...; pero, ¿no podríais seguirnos a nuestro taller y explicarnos el objeto de mi visita? —Ciertamente, señor, si no teméis subir cinco tramos bastante pendientes. Además vivo muy pobremente y apenas me atrevo a llevaros a mi miserable guardilla.

Si supuesta la necesidad y urgencia de la reforma es bueno el proyecto del señor alcalde ó debe adoptarse otro distinto? De todos estos puntos se ha hablado algo en el DRABO, pero á mi juicio sin hacer la debida distinción entre ellos.

No me es posible examinar detenidamente cada una de esas tres cuestiones, porque esto haría interminable mi trabajo, pero sí voy á hacer ligeras indicaciones. Dada la manía de la gente de pasear en la acera del Saizo, maña que nada podrá desarraigar por ahora, concepción indispensable ensanchar la acera, porque el problema no se resuelve con impedir que ocupen tanto espacio las sillas y veladores del café. Aun sin veladores ni sillas (casas de que en verano no puede prescindirse) la acera resulta pequeña, porque la afluencia de gente es mayor cada año, y aquello ya no es pasear sino codearse y estrujarse mutuamente de un modo inaguantable y anti higiénico.

El ensanche de la acera trae como consecuencia el del anden central, bautizado por el pueblo con el pintoresco nombre de *el percal*. Paréceme muy acertado hacer ese ensanche á costa del *libro verde*, avenida estrecha, mezquina, que ningún objeto llena, y que en cambio, sirve de estorbo porque quita grandiosidad y esplendor al paseo é interfiere con las antipáticas copas de sus acacias, la vista del arbolado del *Salón*, hermoso y bien conservado. Bien dicen que sobre gustos no hay disputa, porque esas acacias que á *Enriqueito* parecían ayer el mayor encanto del Espolón, á mí se me antojan lo único que desentona y fea en tan lindo paseo. Esta indudablemente ganará mucho en aspecto con la reforma que el señor Cavada proyecta.

No me parece admisible la idea de asfaltar el anden central, entre otras razones, y aparte de su elevado coste, porque ese espacio está cruzado por las cañerías del gas y de la conducción de aguas del Ayuntamiento y de la Compañía, por el alcantarillado, con todas las acometidas de las casas, por la alcantarilla tubular etc. etc. Si á cada raconcimiento ó arreglo que haya que hacer, se rompe el asfalto, poniendo luego un remiendo, calcúlese lo que sucederá. Mejor sería asfaltar las aceras, y singularmente la del Saizo.

Los argumentos que los comunicantes de ayer exponían para demostrar que la reforma debe aplazarse por ahora apenas me parecen dignos de ser contestados. Son los eternos lugares comunes de que aquí se echa mano para combatir todo proyecto: que mientras no tengamos mercados cubiertos y lavaderos no debe pensarse en otras cosas de menor importancia; que ese dinero puede y debe tener empleo más útil; que los trabajadores... que el colofón... Todo esto estaría muy en su lugar si se tratase de desembolsar unos cuantos miles de duros, pero si con lo que ha de costar la reforma del Espolón no hay ni para hacer un solo lavadero, ni para los cientos de un solo mercado cubierto. Según mis noticias, apenas pasa de 3.000 reales lo que ha de importar el arreglo, suma insignificante que además en su mayor parte iría á parar á esos obreros y gente del pueblo á quienes se intenta favorecer.

Pero aparte de esto, figúrase me lo que tal dicen no están muy al tanto de las cosas municipales. ¿No recuerdan que el Ayuntamiento vá á proceder inmediatamente á la construcción de mercados, lavaderos, etc., para lo cual tiene

ya acordado abrir un empréstito, y que si no han empezado las obras porque ese empréstito no ha sido todavía aprobado por la Superioridad? Así, pues, sin necesidad de ahorrar los 3.000 reales de marra, tendremos lavaderos y mercados. Y si además se arregla el Espolón, miel sobre hojuelas.

Me parece que ya he hablado bastante. Digan ahora otros lo que les ocurra, que yo me retiro por el foro.

Uno de tantos.

### Noticias locales

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana el DIARIO DE BURGOS.

El próximo sorteo de la Lotería nacional tendrá lugar el día 14 del corriente y constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, á diez pesetas, distribuyéndose 1.120.000 en 800 premios.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se devuelvan las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar, á Raimundo Gavín Leiva, de Burgos; Manuel Gomez Martínez, del Valle de Mena; Pío Medina Calvo, de Altable, y Julián Saiz Saiz, de Riosaras, los cuales quedarán como excedentes de cupo.

Del 1 al 28 del corriente mes podrán enviarse gratuitamente los objetos destinados á la Exposición de París.

Terminado el plazo, los expositores tendrán que remitir por su cuenta los objetos.

Tampoco ayer pudo celebrarse sesión el Excmo. Ayuntamiento por falta de número.

Como mañana es día festivo, ya no se reunirá la corporación municipal hasta la próxima semana.

Mañana se celebrará un baile en el Salón de Recreo, de ocho á doce de la noche.

Nuestro paisano el laureado pintor D. Marceliano Santa María ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción pública para una plaza de ayudante de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Ha fallecido en Castrogeriz á una edad muy avanzada el Sr. D. Francisco Vega, registrador de la propiedad que fué muchos años en esta capital.

Mañana tendrá lugar en el inmediato pueblo de Gamonal la romería llamada de las Candelas, una de las más animadas.

Con tal motivo habrá bailes públicos los días 2, 3 y 4.

Alrededor del Mundo.—El núm. 35 de este popular semanario tras variedad de artículos, grabados y secciones curiosas que le hacen cada vez más interesante.

Buena prueba de ello la extraordinaria aceptación que tiene en todas partes.

La administración municipal de Consumos ha hecho públicos los siguientes datos:

Recaudado en Enero de 1900: pesetas, 98.160,64.

Idem desde 1.º de Julio de 1898 á 31 de Enero de 1899, 700.128,46.

Idem desde 1.º de Julio de 1899 á 31 de Enero de 1900, 704.896,50. De más, 4.768,04.

Hoy han quedado expuestas en las Casas Consistoriales las listas de jurados, admitiéndose las reclamaciones de inclusión y exclusión en el plazo de 15 días.

Se han dado las órdenes oportunas para que la sea devuelto á D. Juan Rubio Vinasca un depósito de 110 pesetas que constituyó en la Tesorería de Hacienda para optar á una subasta.

La misa que durante este año se celebra todos los días festivos y suprimidos á las diez y media de la mañana en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), será aplicada por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Federico Martínez del Campo y Acosta.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia por cualquier acto de piedad que se ofrezca por el alma de dicho señor.

Ha sido detenido por la banemerita el pastor, vecindado en Royuela, Clemente Martínez Temiño, presunto autor del robo de 48 cencerros del ganado perteneciente á los pastores del pueblo de Villahoz.

En los últimos días cayeron tan copiosas nevadas sobre el término de Belorado, que anteaer no pudieron salir los coches de viajeros para esta capital, Santo Domingo y Pradoluengo, conduciéndose la correspondencia en caballerías hasta Villafranca y remitiéndose después por ferrocarril.

El servicio con Haro se efectuó con regularidad.

En *El Liceo*, *La Belleza*, *Varietades*, *La Lira* y *La Artesana* habrá mañana bailes de cinco á nueve.

El guardia Agapito Garcia detuvo esta mañana á dos sujetos que refían en la calle de Nuño Rascara, denunciados al juzgado municipal.

Tienda Asiática.—Hoy se han despachado 760 raciones.

En todo el mes anterior se suministraron 12.106.

Hoy se ha verificado el escrutinio de la elección de un diputado provincial por el distrito de Burgos Sedano, siendo proclamado D. Aureliano Martínez Villar, adicto.

La Asociación á favor de las Animas establecida en San Lorenzo, celebrará en dicha parroquia, el sábado 3 de los corrientes á las diez de la mañana, un funeral por el alma de su bienhechora D.ª Josefina Martín, viuda de Larriñaga.

La Junta directiva de la Asociación, tiene el honor de invitar á los asociados y demás personas á tan piadoso acto.

En el convento de religiosas adoratrices ha fallecido en el día de ayer Sor Rita.

D. E. P.

Se ha constituido en esta ciudad una Sociedad regular colectiva, para la ven-

ta de toda clase de tejidos nacionales y extranjeros, bajo la razón social «Maza y López», de la que son socios D. Valeriano Saiz de la Maza y D. José López Gernero.

Completamente restablecido de su indisposición, ha podido asistir hoy á su despacho el señor alcalde D. José María Fernández Cavada.

Teatro.—Funciones para mañana: Por la tarde.—*El libre cambio*. Por la noche.—*Militares y paisanos*.

En la escuela de aniversario que ayer publicamos debe leerse «hermanos», en lugar de «hermano».

En la Casa de Socorro han sido curados 39 heridos durante el mes de Enero último.

Según leemos en la prensa de Valladolid, el tribunal de oposiciones de maestras procedió ayer á calificar los tres ejercicios escritos de algunas opositoras, las cuales obtuvieron los puntos siguientes:

Dña. Guadalupe Vicente, en el primer ejercicio 40 puntos, en el segundo 60, y en el tercero 53; total 153.

Dña. Amparo Gutiérrez, en el primer ejercicio 79 puntos, en el segundo 56 y en el tercero 64; total 179.

Dña. Amparo Aparicio, en el primer ejercicio 57 puntos, en el segundo 68 y en el tercero 79; total 204.

Hoy seguirá el tribunal haciendo las calificaciones.

En el pueblo de Quintanilla Escalada se declaró en la noche del día 28 un incendio en la casa de D. Juan Fernández Peña.

La guardia civil ha en el parte del suceso mención especial del señor cura párroco D. Julio Pardo Pernia, á quien siempre se le vió en los sitios de mayor peligro, animando con su ejemplo al vecindario.

Merced á esto pudo localizarse el fuego á las dos horas de iniciado, careciendo de las pérdidas de importancia.

La guardia civil de Quincoces participó al señor gobernador que ha encontrado en las peñas de Oduña un portamonedas con dinero, á fin de que se haga público en el *Boletín Oficial* para conocimiento del interesado.

Ha sido destinado al regimiento de la Lealtad el capellán segundo D. Juan Jarrin González, del primer batallón de Montaña.

Desde hoy hasta el día 18, de nuevo de la mañana á una de la tarde, se pagarán en las oficinas de la Habilitación los haberes correspondientes al culto y clero de esta diócesis.

La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Farmacias de Barriocanal y Mira.

Después de comer una copita de **Licorero**

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.

(Guipúzcoa)

Consejo utilísimo

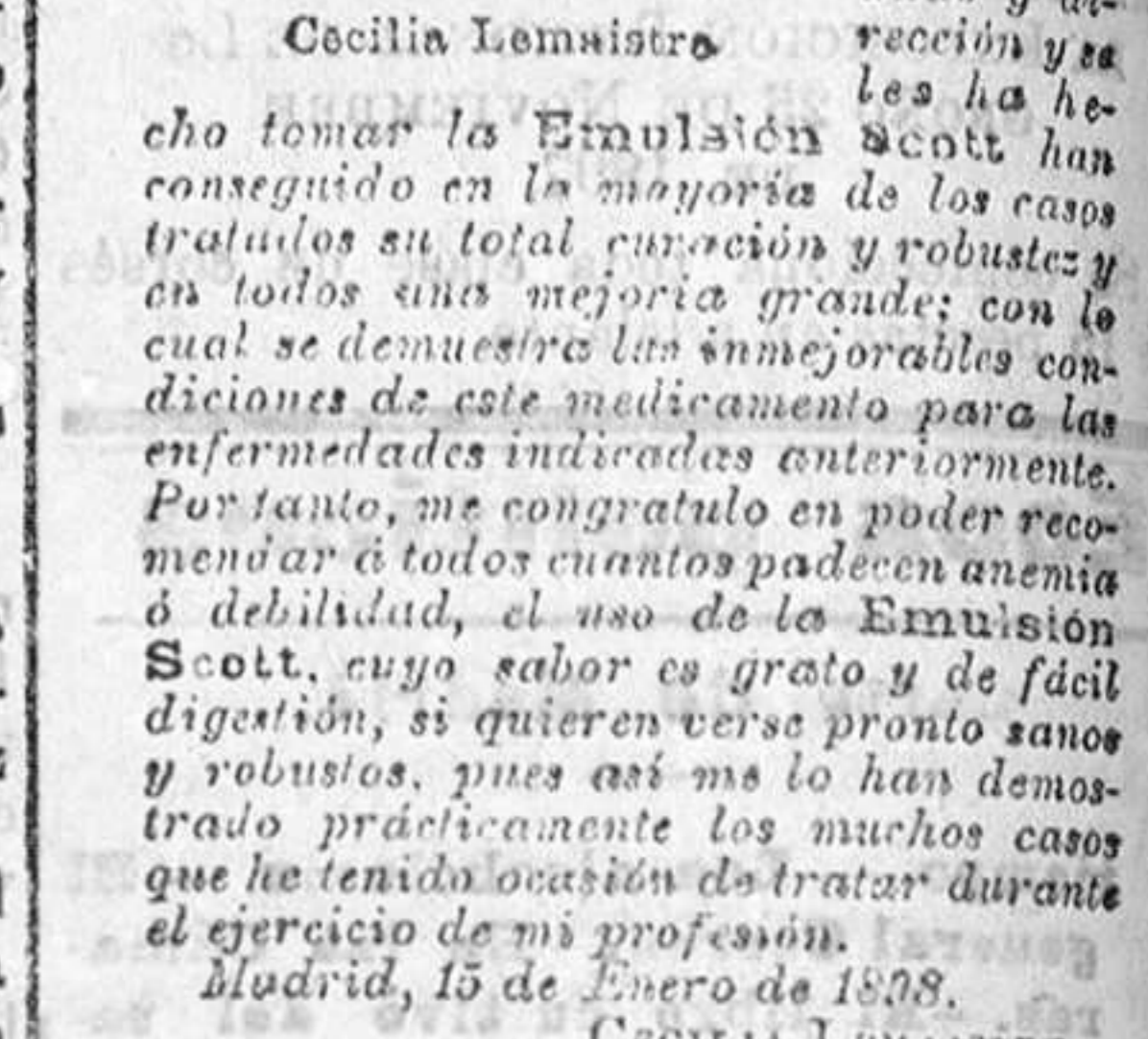
Para curarse del estómago, haya ó no

dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demeritantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrofula.

Madame Lemaitre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residentes en esta Corte, Calle de Campomanes, número 7. Tiene el honor de la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niñas de temperamento escrofuloso y de constitución débil han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez en todos una mejora grande; con lo cual se demuestra las singulares condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión; si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.



Cecilia Lemaitre.

Profesora en Partos, Campomanes 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede afirmarse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que ésta para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de bigado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da fuerza al enfermo. Para la Escrofula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacación, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Para probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

### Diario de avisos

#### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Ley relativa á la forma en que han de presentarse á las Cortes los proyectos de ley de presupuestos del Estado desde 1900 en adelante.

Estado.—Declaración entre España y Grecia, estableciendo que los buques mercantes de ambos países disfruten, respectivamente, del trato de los nacionales.

Hacienda.—Ley concediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el convento de San Francisco para instalar en él oficinas y escuelas de primeras letras.

—Real decreto concediendo honores

Un día que se paseaba por las animadas calles de Viena, se paró ante el muestrario de un fotógrafo, llamándole la atención algunos bellos retratos de los que se hallaban expuestos.

Pero apenas había examinado algunos, lanzando de pronte una ahogada exclamación, se precipitó como un loco en el almacén.

—¡Esa fotografía... la de esa joven dormida... Allí... esa ne... aquella!—exclamó jadeante y pálido de emoción, esforzándose en señalar la muestra al hombre encargado del establecimiento.

Este miraba azorado á aquel joven caído como una bomba en su tienda, y no consiguió sin gran trabajo adivinar lo que quería.

Tendió la cartulina á Gaston, y éste no pudo contener sino muy difícilmente la alegría que de él se apoderó, porque no se había engañado; ¡eran las facciones de su querida Ilona, las que estaba contemplando!

—¡Sí, era ella! ¡No había duda!... Era su rostro encantador de delicados contornos, sus negras pestañas caídas como un velo sobre sus mejillas un poco enflaquecidas, su nariz recta y regular, su boca ligeramente entreabierta en su sueño... Solo faltaba la mirada...

Gaston hubiera podido gritar ¡Eureka! al volver á ver la imagen querida de aquella á quien amaba con toda su alma.

—¿Cómo habéis podido obtener este retrato?—preguntó, en fin, arrancándose á la contemplación de la deliciosa imagen.

—Un pobre fotógrafo, á quien emplee, me los vendió—respondió el comerciante.

—¿Y conocéis al original?... ¿Sabéis decirme dónde se halla esta joven?

—No, señor, y siento no poder prestaros ese servicio; creo también que el artista tampoco lo sabe. Al menos así me lo ha asegurado cuando admirado de la belleza de esa rostre, quise conocer el nombre de esa joven...

—¿Podrías decirme dónde vivs el fotógrafo? Además, os compro todos los ejemplares que tengais de este retrato. Ponedes el precio que queráis, pero con la condición de que no vendáis ninguno.

El comerciante le dió la dirección del artista, así como los dos ejemplares que había en su almacén, asegurando al vizconde que aquel retrato era simplemente un objeto de fantasía, y no había comprado más que tres, habiendo vendido ya uno.

En cuanto al cliché estaba en poder del fotógrafo, y á él debía dirigirse para impedir la reproducción. Gaston, llevándose su tesoro, hizo parar una berlina de alquiler, y dando la dirección del artista, partió rápidamente hacia Leopoldstad.

Después de una carrera de veinte minutos, el carruaje se detuvo ante una casa alta de modesta apariencia.

Gaston saltó ligeramente á tierra y salvó, puede decirse de un salto, los cinco tramos de una escalera bastante destrozada, en cuyo último descanso se hallaban dos personas.

### Jeroglífico



Solución al anterior: Año de ovejas, año de abejas

### Notas cómicas.

—Compadre—decía un hombre tanteando, á otro en idéntica situación—¿qué me dice V. de eso de los viñes?

—¿Qué he de decir á V.? Se me hace la boca Valdepeñas de pensar que el año que viene se quedarán en España diez millones de hectólitros de vino.

—¿Y cuánto es un hectólitro?

—No lo sé bien, pero calculo que cada hectólitro tiene ¡cuatro botraheras de las nuestras.

de Admistrac... na y Morales. ración.—Ley... sejo. a disponiendo... ja de Medicin... donde se detul... no en España... edios para co... al decreto jubil... z Carvejal. es concediend... mo á los ayun... era y San F... na).

— Reales de... rección del... a completand... especiales, con... s de que debel...

de San I... de m... SRA SEÑORA... —Santas Agus... de la Santa... ennes cultos... Señora de los... San Bas, trib... arec: A las nueve... gual de los... que quierat... to. curo de la t...

—A las diez... l' con misa s... rá á cargo de... ías de esta fu... m el altar del... reliquia. l' A las nue... l'ugar horas... os difuntos y... radia.

—La Cong... nafiara á las... licimiento á l... socios protecto... s.

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

—Mañana á... misa solemn... la orquesta y... sermón está... e Arangitua,

Administración á D. José de... y Morales. Ley sobre accidentes...

Religiosa. Hoy San Ignacio. La Purificación... SANTA AGUEDA...

A las diez será la función... A las nueve de la mañana...

ERIA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL DO CORAZÓN DE JESÚS...

Boletín oficial de la provincia... de hoy, contiene...

ULTIMA HORA ENTIERRO Madrid 1-1,30 t.

Instrucción pública. El Sr. Pontarbel renuncia á la...

Tribunales. Ayuntamiento de Ubierna solicita...

procedente del juzgado de Darango... D. Santiago de Aldecoa...

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscripto:

Defunciones. - Bernardino González... Fortunato Antonio Palacios...

Nacimientos. - Lesmas Nieto Lara... María Luisa Julia Miranda...

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial...

TELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EN EL AFRICA AUSTRAL. PRENSA EXTRANJERA Madrid 1-10,10 m.

La prensa de París cree que el discurso de la reina Victoria...

CABENCIÓN DE NOTICIAS. Hoy estamos sin noticias de Londres...

VARIAS NOTICIAS CONSEJO DE MINISTROS Madrid 1-9,35 m.

El consejo celebrado en la Presidencia terminó á la una de la madrugada.

ROYO VILLANOVA Madrid 1-9,40 m. Esta madrugada ha fallecido en Madrid el conocido escritor señor Royo Villanova.

DESDE PARIS Madrid 1-10 m. El gobierno de la vecina república, reunido en consejo, ha decretado la suspensión de la asignación...

ULTIMA HORA ENTIERRO Madrid 1-1,30 t. El entierro del general Correa ha estado muy concurrido...

EN PALACIO Madrid 1-2 t. 3,30 t. Acaba de terminar el consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El discurso-resumen del señor Silvela versó particularmente sobre los asuntos de Hacienda...

El discurso-resumen del señor Silvela versó particularmente sobre los asuntos de Hacienda...

El discurso-resumen del señor Silvela versó particularmente sobre los asuntos de Hacienda...

El discurso-resumen del señor Silvela versó particularmente sobre los asuntos de Hacienda...

un arreglo en la cuestión de los alcoholes, para lo cual estudia el señor Villaverde una fórmula...

Habló después el señor Silvela del buen efecto producido en la opinión por los proyectos de reformas sociales...

Se han firmado los decretos aprobados en el consejo de noche.

CAMPAÑA ANGLO-BOER Madrid 1-3,50 t. Dicen de Pretoria que las pérdidas sufridas por los boers en la batalla de Spyn-Kop...

Los señores Viesca, Sallarés y otros hacen preguntas de interés local y se procede al sorteo de elecciones.

UN MOTIN En Chella (Valencia) ha estallado un motin por cuestiones municipales.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', etc.

ISIDRO PLAZA.-COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado...

Amá de cría.-Se desea una para casa de los padres. En esta redacción informarán.

Subasta El día 11 del próximo Febrero, á las doce de la mañana se venderá en subasta pública voluntaria...

Amá de cría.-Se desea una para casa de los padres. En esta administración informarán.

Magnífico solar en venta Se vende un solar de esquina en uno de los mejores sitios de esta ciudad.

OFICIALES Y OFICIALES Se necesitan que sepan tejer á máquina, cortes de zapatillas, con perfección.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS.

RELOJES "OCEJO," 16 pesetas Composturas siempre 2 pesetas Cristales todos á real

Relojería eléctrica de Ocejo ISLA, 9 Y 11.-BURGOS

MINAS Para explotar la mina de hierro denominada «Olvido», en término de Rubena y sitio llamado Monte Colorado...

MINAS El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eciija...

ACADEMIA SABATER Esta acreditada academia admite alumnos en cualquier época del año. Preparación para carreras militares y civiles.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más infensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocandria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias...

EMULSION NADAL de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid...

BALSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL



Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado.

Higiene Medicine Co. 3, Coleman St. London De venta en las principales farmacias y droguerías.

TINTORERIA DE PARIS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias.

PASTILLAS GORO-BORO POTÁSICAS Con cocaína y mentol de Pinedo. Recomendadas especialmente para combatir las afecciones de la garganta, boca, fétido del aliento y de uso necesario á los cantantes, oradores, profesores, etcétera, etc.

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre

LA  
**EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por méritos como de utilidad indiscutible en el «craquitismo», «catarrros bronquiales y toses resaca». Sus resultados son altamente beneficiosos en la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo el sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRAN DESTILERIA A VAPOR  
LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

**HENRI GARNIER & C**

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia  
FUNDADAS EN 1845  
COGNAC Y PARÍS

Casas en España  
Establecidas desde 1873  
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

**LICORORO**  
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE  
AMER GARNIER  
BITTER GARNIER  
KINARDOA

**COGNAC**  
Marca Tres Estrellas  
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO  
ANIS DEL CÁNTABRO  
JARABES  
de todas clases

ANISE SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confeiterías y Ultramarinos.

**EL ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polveros» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial». «Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

**CURA** las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatalista) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

**CURA** las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

**CURA** la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

**CURA** la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 pts. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

Se que presento Cápsulas de sándalo... todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889. Gran premio en la de Brusel de 1888. Diez y nueve años de éxito científico. Unica aprobada y recomendada por los Reales Acordados de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventajosa sobre todos sus similares.—Pídanse. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR EN BURGOS J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

JARABE TONICO  
Yodo-ferrico de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

He los aquí:  
Sr. D. GREGORIO ESCOBAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferrico, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, esp. e aliment. para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales toman sin la mejor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Enyo a fino.  
Pablo de Abajo y Calvo,  
Antiguo interno del Hospital de San Carlos.  
Deposito general para venta  
Farmacia de Escobar,  
Plaza de Prim, 19, Burgos.

El Anuario de la Exportación  
1900.-AÑO 3.º

¡Acaba de publicarse!  
La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafo, correo, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano americano que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicis de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: á la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Calasus, en Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º Barcelona.



**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE

Alimento fisiológico con Anemia — Convalecencia Pérdidas de las fuerzas — Languidez. Perfectamente proporcionado y el **Vino Fosfatado de Vial** es un poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente de todas las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

**ESTÓMAGO**

Su curación radical verdad se obtiene en el uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechen los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprendidos resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admite nada, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 10 cajas. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 36, y García Capa, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz, la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos atacan con frecuencia á las personas que llevan vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan con el nuevo medicamento llamado

**RAPÉ-NASALIN**

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy poca la inflamación producida en las fosas nasales por la brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo y estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

LA CASA  
**MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de lates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías

Deposito central: MONTERA, 25.